

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9467.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
  { Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »  
  { Por trimestre... 7 »

LUNES 16 DE ENERO DE 1882.

Lo señores suscritores a este periódico tienen derechos a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## Hoja de los Lunes.

En las noticias que se reciben de las zonas agrícolas figuran algunas satisfactorias, allí donde la sementera se hizo con oportunidad y descendieron las lluvias á tiempo, manteniéndose la conveniente humedad para el crecimiento de los tallos, siendo favorables las nieves por dar lugar á que la caña arraigue: en cambio en otros puntos, con especialidad en el Mediodía, surgen temores por la pertinaz sequía, pues de seguir algún tiempo de tal manera podría malograrse la cosecha en su principio.

Lo peor es que la falta de agua y los hielos estremados imposibilitan proseguir las faenas agrícolas.

Debido sin duda á esto se ha paralizado la tendencia á la baja que en los mercados de cereales se iniciara, sosteniéndose los mismos precios que hace un mes, si bien los negocios lo mismo en trigo que en harinas son de muy escasa importancia.

En las comarcas olivareras se está en el apogeo de la molienda, que en general solo ofrece un resultado mediano si bien de calidad buena: ventas muy desanimadas, haciéndose muy pocas fuera de las necesarias para el consumo local, saliendo algunas muestras para el extranjero para analizarlas y tener en cuenta la mayor ó menor bondad del género antes de decidirse á hacer pedidos: esto debe hacer comprender á los que se dedican á la elaboración del grano líquido, que hay absoluta necesidad de dársele una muy esmerada si quieren salir airoso de la competencia que han de sostener con el extranjero, donde se presenta limpio el aceite de toda impureza.

En naranjas, ramo que toma importancia bastante en los reinos de Valencia y Andalucía, no se hace tan grande demanda como en otros años en igual época.

También en la saca de vinos se hacen escasos negocios, y esto no obstante, los precios no decrecen esperando vuelva á animarse el mercado.

Los ganados se sostienen á pesar de lo perjudicial que es á la riqueza pecuaria la época de los hielos, que unida á la falta de pastos produce la muerte de las pequeñas crías.

He aquí los precios que rigen en algunos mercados peninsulares:

Albacete: trigo de 56 á 60 rs. fanega; centeno á 34; cebada 23'50 á 24; avena 18 á 19; azafran 480 á 490 rs. kilogramo.

Quintanar de la Orden: trigo de 54 á 56 rs. fanega; cebada á 26'50; vino blanco á 9 rs. cántaro; id. tinto á 9'50. San Clemente, Cuenca: trigo á 52 rs. fanega; vino blanco á 8 rs. cántaro; id. tinto á 10.

Daimiel: trigo á 54 rs. fanega; vino tinto á 10 rs. arroba.

Badajoz: trigo á 90 rs. hectólitro; centeno á 68'50; cebada á 58; habas á 68'50; aceite á 9 rs. decálitro.

Alicante: trigo á 76 rs. hectólitro; cebada á 38; maíz á 48; aceite á 26 rs. decálitro.

Cantalapiedra, Salamanca: trigo de 48 á 49 rs. fanega; centeno de 28 á 29; cebada 27 á 28; algarrobas 21 á 22.

Haro: trigo de 52 á 56 rs. fanega; centeno 33 á 34; cebada 27 á 29; habas 47 á 48; maíz 28 á 29; vino de 16 á 20 rs. cántara.

Salamanca: trigo á 49 rs. fanega; centeno 28 á 29; cebada 27 á 28; aceite á 70 rs. cántaro; vino de 26 á 34; harina de 1.ª á 18'50 rs. arroba.

Valladolid: trigo á 52 reales fanega de 94 libras; centeno á 27; cebada 27'50; harina de 1.ª á 18'50 rs. arroba.

Almazan, Soria: trigo á 50 rs. fanega; centeno á 28'50; cebada á 28.

Tudela de Duero: trigo de 50 á 52 rs. fanega; centeno de 28 á 29; cebada 27 á 28; harina de 1.ª á 19 rs. arroba; de 2.ª á 18; vino blanco de 11 á 12 rs. cántaro; id. tinto de 15 á 16.

Arévalo: trigo á 52 reales fanega; centeno á 27; cebada 27 á 28; algarrobas de 21 á 22; garbanzos superiores á 180.

Baltanás, Palencia: trigo á 49 rs. fanega; centeno á 28; cebada á 25.

Palencia: trigo de 51 á 52 rs. fanega; centeno 28 á 29; cebada 24 á 25; avena 14 á 15.

Leon: trigo de 51 á 52 rs. fanega; centeno 32 á 33; cebada 27 á 28; vino de 10 á 11 rs. cántaro.

Huelva: trigo de 58 á 62 rs. fanega; cebada 28 á 29; habas 44 á 47; aceite de 40 á 46 rs. arroba.

Sevilla: trigo de 62 á 66 rs. fanega; cebada 30 á 31; maíz de 39 á 40; garbanzos de 130 á 150; aceite de 38 á 39 rs. arroba.

Málaga: trigo de 62 á 64 rs. fanega; cebada 34 á 35; habas 42 á 50; aceite en puertas de 34 á 35 rs. arroba; en bodega á 36'50.

Ecija: trigo de 54 á 62 rs. fanega; cebada 29 á 30; garbanzos de 53 á 100; habas 34 á 36; maíz de 41 á 42; escaña de 23 á 24; aceite de 36 á 38 rs. arroba.

Granada: trigo de 104 á 113 rs. hectólitro; cebada de 53 á 57'50; habas de 50 á 60; maíz de 50 á 52; aceite de 34 á 36 rs. arroba.

Jaen: trigo de 51 á 53 rs. fanega; cebada de 29 á 31; habas 36 á 37; anís 60 á 65; aceite 36 á 40 rs. arroba; vino de 28 á 30.

Valencia: trigo de 110 á 117 rs. hectólitro; harina de trigo de 1.ª de 22 á 25'50; id. de arroz á 16'50 rs. arroba.

**Se queja un apreciable colega** de la manera como se cobra el impuesto de cédulas personales con gran recargo. Se nos figura que lo mejor hubiera sido cobrar en su día dicho impuesto á domicilio.

**Se ha constituido el comité** democrático-gubernamental de Belalcázar, bajo la presidencia de D. Miguel de la Helguera y Valero.

**Se dice vá á ser elevado á** la dignidad cardenalicia el Sr. Arzobispo de Sevilla, en el mes de Marzo, con motivo de la coronación de Leon XIDI.

**Parece que solo tendrá** una esfera trasparente el reloj que se colocará en la nueva fachada de la Administración económica.

**Ha llegado á esta capital** el Sr. Alcalde de Priego Don José Luis Rubio.

**Vá á sacarse otra vez á la** subasta la construcción de la fachada de las nuevas casas consistoriales, y venta de los solares de la calle nueva. Celebraremos sea con éxito.

**Anteayer tarde fué curado** en la casa de socorro del distrito un muchacho que se entretenía en saltar de un lado á otro del arroyo de San Lorenzo, lo cual le produjo una caída y como consecuencia de ella la fractura de un pié.

**Ha obtenido por el Ministerio** de Hacienda el nombramiento de Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia el Sr. D. José María Avilés.

**En Doña Mencía pueblo de** esta provincia, despues de una reunion en un establecimiento de bebidas, donde estuvieron jugando y haciendo algunas libaciones, fué asesinado un hombre llamado Domingo Navas por otro denominado Francisco Contreras, que preso por la Guardia civil, convicto y confeso, fué puesto á disposición del Juzgado de Cabra.

**La guardia municipal produjo** ayer varios partes acerca de diferentes montones de escombros que estorbando el tránsito público lucen en la vía pública.

**Un sumidero lleno se ha** presentado en la calle de Santa Isabel, y otro en las mismas condiciones en la del Romero.

**El municipal de punto en la** calle Marqués del Villar sorprendió anteayer á dos individuos vertiendo aguas, contribuyendo con ello á que aquella transitada vía presente un aspecto asqueroso.

**En la madrugada anterior** estuvo un guardia municipal á punto de ser atropellado por un carruaje de alquiler que desafortunadamente corria por la calle de Letrados. El guardia lo paró y previno que aquella marcha está prohibida, pero media hora despues se repeta por la calle del Paraiso.

**—Efemérides.—Hoy.—1556.—**Abdicacion de emperador Carlos I de España y V del Alemania.—1846.—Fallecimiento en Madrid del eminente hombre de Estado D. José Maria de Calatrava.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 14 de Enero de 1882.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:  
Trascribo algunas noticias de las que circulan por esta coronada villa, solo para tenerle al corriente de cuanto se dice, pero debiendo advertirle que la política hoy dormita entre los que suelen darla verdadero tono, y que la mayor parte de los rumores que se vierten un día para tener el gusto de verlos desmentidos al siguiente, son solo debidos al afán de darse aires de estar bien enterados los que solo un puesto muy á retaguardia pueden ocupar en los partidos.

Asi vemos que se habla de dificultades con Inglaterra por lo de Borneo, sin que haya existido motivo alguno para ello; que se diga que el gobernador general del archipiélago filipino ha pedido el aplazamiento del desestanco del tabaco, cuando en los centros oficiales se desmiente rotundamente; que se saquen á relucir nombres para el mando militar de este distrito, asegurando está firmado el decreto en favor de este ó el otro general, cuando aún no se ha ocupado Martínez Campos del particular; que se dé por presentada la dimision del Sr. Groizard de la embajada de Roma, y con este motivo se supongan contradanzas diplomáticas, cuando dicho señor se halla dispuesto á continuar desempeñado su destino con satisfaccion del gobierno, y que se comenten pretendidas declaraciones escritas de prohombres de la mayoría, cuando nada hay que pueda confirmarlo.

Verdad que una parte de la prensa fusionada se presta á este juego, pidiendo directa ó indirectamente un día ciertas reformas, otro dando á entender aspiran á que se forme un gabinete homogéneo, y otro, manifestando es precisa una modificación aunque dentro la fusion y aún haciendo creer que esto la haria más fuerte.

No se comprende tampoco que se procure molestar al Sr. Camacho con motivo á los conflictos que dicen se promueven ó se hallan prontos á estallar por la actitud de los delegados de hacienda, cuantos estos tienen su órbita donde girar sin necesidad de que surjan conflictos de ningun género.

La prensa describe estensamente, por medio de telegramas y cartas, las fiestas que en el vecino reino se ofrecen en honor de la corte española, poniendo de relieve las bellezas de los puntos visitados por nuestros monarcas, que han regresado ya de Cintra á Lisboa, donde se ha verificado una gran revista militar.

La prensa estrangera, la londinense especialmente, juzga como propicio á estrechar las relaciones de los dos pueblos ibéricos el viage del rey Alfonso á Portugal.

Signe la creencia de que la democracia-dinástica se apartará en breve de la benevolencia hácia la situación.

Y nada más por hoy, pues el día solo ofrece frio, mucho frio.

El corresponsal.

### BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, San Fulgencio, obispo de Ecija.—Mañana, San Antonio, abad y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Maria Magdalena,

por la corporacion de Albardones, devocion á San Antonio Abad.

—El día 17 del corriente, á las diez de la mañana, se verificará en la Iglesia Parroquial de la Magdalena la solemne funcion religiosa que anualmente consagra el gremio de Cordoneros á San Antonio Abad, en la que panegirizará las glorias del Santo el Sr. D. Esteban Espejo y Reyes, Presbitero, de Villa del Rio, y se oficiará la Misa á grande orquesta, dirigida por D. Rafael Rodriguez.

—Segundo día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesus, en la Iglesia del Convento de Santa Isabel de los Angeles dando principio á las tres y media de la tarde: predicará el Sr. Don José Carpio.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—En la Iglesia del Hospital de Jesus Nazareno, se celebrarán hoy á las diez horas solemnes por los hermanos difuntos de la Ilustre Cofradia de Jesus Nazareno y San Bartolomé.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma del Sr. D. Antonio Abad Garcia de Mesa (q. e. p. d.), el día 17 del corriente, en la Iglesia Parroquial del Salvador desde las ocho á las diez de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

**Tercer aniversario.**  
El Sr. D. Emilio Vicente de Anchoarena y Arizu (q. e. p. d.), falleció el día 28 de Diciembre de 1878. Su viuda suplica á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á la Misa de requiem que se ha de celebrar en la Parroquia del Apóstol Santiago el 17 del corriente á las nueve de la mañana.

**Primer aniversario.**  
La Sra. D.ª Maria del Carmen Molina de Alcaide, falleció el día 18 de Enero de 1881 (e. p. d.).  
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el miércoles 18 del corriente, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, en sufragio por el alma de referida señora, recibirán el estipendio de ocho reales.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 14 de Enero.  
Consolidado interior, 31 60  
Amortizable 50 70  
Bonos 101 45  
Ferro-carriles, 63 05,  
Acciones del Banco, 498 00.

### CAMBIOS.

Madrid á 1/2 dabo.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena. 1/2 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valencia, 3/4 id.—Palencia 7/8.—Santander. 1 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejas, 2 por 100 beneficio.—Cádiz, 1 y 1/2 dabo

### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 30.—Habas de 34 á 36.—Garbanzos 60 á 120.—Escala 22 á 24.—Aberjones 35 á 36.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arroza. Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á 21; 2.ª á 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 1'56 pes. el kilo.—Id. de cerbero á 1'20 ptas. Aceite en los molinos de 34 á 36 reales arroba.—En la ciudad de 38 á 42 reales decálitro.

Pan á 42 céntimos el kilogramo.  
ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ  
Santa Victoria núm. 4.

Decálitro de 1.ª 42 reales.—Idem de segunda 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candéal, arroba castellana, á domicilio 20 reales: en la estacion 19.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 19'50 y 18'50.—3.ª corriente 18'50 y 17'50.—3.ª 3.ª 15 y 14.—En rama 000.—Cabezuelas, fanega 20 y 19.—Moyuelo 16 y 15.—Salvado 10 y 9.—Echaduras 19 y 10.—El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Ombrío.—Trigo 42 reales fanega.—Cebada, 38.—Garbanzos de 170 á 140.—Aceite á 38 reales arroba.—Vino 24.

PALMA DEL RIO.—Trigo 52 á 54 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Maíz de 38 á 40.—Habas de 38 á 40.—Garbanzos de 60 á 70.—Aceite de 34 á 36 rs. arroba.

ADAMUZ.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada de 32 á 34.—Escala 22 á 23.—Habas 36 á 38.—Yeros 34 á 35.—Garbanzos de 60 á 120 fanega.—Jabon blando 28 á 29.—Idem duro 30 á 34.—Tocino fresco 74 á 75 rs. arroba.—Idem fresco 104.—Aceite 36 rs. arroba.

CASTRO DEL RIO.—Trigo á 52 reales fanega.—Cebada 30.—Escala 23.—Habas, 32.—Garbanzos 52.—Yeros 30.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 31.—Vinagre 16.

POBADAS.—Trigo 52 rs. fanega.—Cebada 30.—Habas 40.—Maíz 41.—Garbanzos 60.—Alberjones 24.—Escala 16.—Aceite 40 rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 20.—Vinagre 16.

PRIEGO.—Trigo á 51 reales fanega.—Cebada 30.—Escala 24.—Habas 32.—Garbanzos 52.—Aceite 36 reales arroba.—Vino 14.—Vinagre 8.—Aguardiente 38.

### FERRO-CARRILES.

#### DE CORDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

#### DE CORDOBA Á SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

#### DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 21 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 23 de la mañana, (mixto).

#### DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 25 de id. De Málaga sale á la 1 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106'20.—Segunda 79'50.—Tercera 48'40.

El mixto llegará de Madrid á las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de id., y llegará á Sevilla á las 9 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.—segunda 94'20, tercera 29'40.

#### DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 y 55 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase 145'20.—Segunda 112'80.—Tercera 77'20.

#### DE CORDOBA Á BELMÉZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 y 18 de la mañana y llega á Belméz á las 7 y 30. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda, 27.—Tercera 18.

Imprenta del Diario de Córdoba.

